



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

PLAN OPERATIVO 2008



PODER JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

PLAN OPERATIVO 2008

INDICE

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

	Formatos
3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA	F1
3.2. Objetivos Específicos	F2
3.3. Programación de Metas Jurisdiccionales	F3
3.4. Programación de Metas de Control y Administrativas	F4
3.5. Presupuestos 2007 y 2008	

I. PRESENTACIÓN

El presente Plan Operativo es el instrumento de gestión de la Corte Superior de Justicia de Ancash para el período 2008 ha sido formulado bajo los lineamientos para implementar progresivamente los cambios estructurales coadyuvando a mejorar la administración de justicia y construir un sistema acorde con las exigencias ciudadanas, en el marco del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia, así como por los lineamientos de la política del Consejo ejecutivo del Poder Judicial que prioriza el Plan de Descarga procesal y los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural del Poder Judicial aprobados por la Sala Plena de la Corte Suprema, así como de los Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2007-2009.

Este documento se ha elaborado en cumplimiento a las disposiciones de la Directiva N° 004-2008-GG-PJ, aprobada mediante R.A. N° 032-2008-P-PJ de la Presidencia del Poder Judicial, bajo la conducción, asesoría y apoyo técnico de la Gerencia de Planificación, y con tal finalidad esta Corte Superior de Justicia conformó una Comisión de Planificación y elaboró el Plan Operativo para el ejercicio 2008.

El proceso de planeamiento operativo ha generado una experiencia participativa en la elaboración del diagnóstico institucional a través del análisis FODA, la determinación de los objetivos, indicadores y metas, y nos ha permitido interiorizar conceptos, debatir propuestas ante los nuevos retos y generar un mayor compromiso de parte de los responsables de su ejecución al nivel de cada dependencia jurisdiccional y administrativa de esta Corte Superior de Justicia.

El diagnóstico realizado refleja que existe una situación crítica, relacionada principalmente con la falta de Personal para los Órganos Jurisdiccionales y para el área Administrativa, insuficientes órganos jurisdiccionales, inadecuados equipos tecnológicos, inadecuada infraestructura física y falta de capacitación y perfeccionamiento, además de los bajos niveles remunerativos del personal auxiliar jurisdiccional y administrativo, todo lo cual incide en una elevada carga procesal que es atenuada por una profunda vocación de servicio y la colaboración del personal.

A pesar de las limitaciones presupuestarias y las medidas de austeridad, conllevan necesariamente a racionalizar los escasos recursos asignados y plantear una programación de actividades y metas estrictamente priorizadas y factibles de ser cumplidas.

II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ, que Aprueba el Plan Estratégico del Poder Judicial 2007-2009.
- F. Ley N° 29142, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008.
- G. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- H. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- I. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- J. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 032-2008-P-PJ que aprueba la Directiva N° 004-2008-GG/PJ: Normas para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2008 de las Dependencias del Poder Judicial.
- K. R.A. N° 099-2007-CE-PJ Aprueba el Plan Nacional de Descarga Procesal que incluye la realización de inventario físico de expedientes principales y cuadernos.
- L. Resolución Administrativa N° 145-2008-P-CSJAN-PJ, que conforma la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Ancash.

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

3.1 Análisis Situacional 2007

1. Aspectos Jurisdiccionales

i. Expedientes Resueltos 2007

En el año 2007, la CSJ de Ancash resolvió un total de 21,716 expedientes, que representa un aumento de 1% en la meta anual prevista y sin embargo disminuye en 15% respecto al resultado del año anterior.

Del total resuelto, 17,795 expedientes corresponden a trámite y 3,921 a ejecución de sentencias, que representa un aumento de 5% y una disminución de 54%, respectivamente, en comparación con el año anterior.

Período	N° Expedientes Resueltos		
	En Trámite	En Ejecución de Sentencias	Total
Año 2006	16,926	8,496	25,422
Año 2007	17,795	3,921	21,716
Variación % 2007/2006	5%	-54%	-15%

ii. Indicadores Judiciales 2007

En el siguiente cuadro se presentan los Indicadores Judiciales alcanzados por este Distrito Judicial para el año 2007:

Concepto	CSJ de Ancash Plan Operativo 2007 : Metas y Ejecución		
	Meta Anual	Ejecución	Avance % Meta / Ejecución
Indicador de Resolución	1.22	1.15	94%
Indicador de Congestión	1.15	1.22	106%
Indicador de Calidad	0.64	0.61	95%
Indicador de Eficiencia Económica	476	431	91%
Productividad de la Dependencia	598	620	104%
Productividad del Magistrado	513	505	98%

Indicador de Resolución (IR)

Durante el año 2007 ingresó un total de 18,856 expedientes y se resolvieron 21,716 expedientes, con lo cual se obtuvo un Indicador de Resolución de 1.15, que disminuye en 23% respecto al 2006. Sin embargo, este resultado se

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

encuentra por encima del promedio nacional de 0.85.

Indicador de Congestión (IC)

El Indicador de Congestión del año 2007 es de 1.22, aumentando en 21% respecto al año anterior, y se ubica por debajo del promedio nacional de 1.81.

Indicador de Calidad (IQ)

Al finalizar el 2007, de un total de 2,603 Sentencias Resueltas Devueltas, 1,586 Sentencias fueron confirmadas, con lo cual se obtuvo un Indicador de Calidad promedio de 0.61, superando en 5% el resultado del año anterior, aún cuando el resultado se encuentra por debajo del promedio nacional de 0.70.

Indicador de Eficiencia Económica (IEE)

Para el año 2007, el costo promedio por expediente en el Distrito Judicial se Ancash alcanzó a 431 soles por expediente resuelto, superando en 23% el resultado del año anterior, que demuestra una menor eficiencia en el costo promedio debido al aumento de 5% en el presupuesto ejecutado y la disminución de 15% de los expedientes resueltos.

Productividad de la Dependencia

Por cada dependencia del Distrito Judicial se resolvió un promedio de 620 expedientes, disminuyendo en 17% respecto al año anterior, y se afectó este resultado por la menor resolución de expedientes.

Productividad del Magistrado

Se obtuvo un promedio de 505 expedientes por magistrado, disminuyendo en 23% respecto al año anterior, explicado por la caída en los expedientes resueltos.

iii. Indicadores de Control

- La Oficina Distrital de Control realizó un total de 40 visitas ordinarias, 25 visitas extraordinarias, y 05 visitas inopinadas; producto de las cuales, se aplicaron 36 apercibimientos, 06 multas, y 04 propuestas de destitución.
- El indicador de Resolución de Quejas del año es de 0.81 y el de Investigaciones es 0.24.

2. Aspectos Administrativos

La gestión administrativa de la CSJ de Ancash mostró durante el año 2007 importantes avances en las metas previstas en sus diferentes áreas administrativas, destacando los siguientes resultados:

- Una mayor ejecución en el monto adjudicado para bienes y servicios alcanzando el importe de S/.607,317 nuevos soles, esto es S/. 301,249 más en comparación con

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

- el año anterior.
- Una mayor eficiencia en el consumo de papel en relación con los expedientes resueltos, ya que se consumió 2,654 millares de papel, esto es 18% menos a lo programado.
- Aumento en el promedio diario de Certificados de Antecedentes Penales atendidos de 10 en el 2006 a 20 en el 2007.
- Difusión de los avances y logros de la Corte a través de notas de prensa y entrevistas.

Sin embargo, aún quedan aspectos que no han sido atendidos de acuerdo con lo programado por la Corte, como la dotación de un mayor número de computadoras. Asimismo, en el área de servicios judiciales disminuyó el número de peritos inscritos; y el número de notificadores se mantiene en 4 desde hace varios años a pesar de que la Corte ha crecido en número de órganos jurisdiccionales. El Indicador para el Fondo de Pago en Efectivo disminuyó de 11 en el 2006 a 10.5 veces en el 2007.

La sede de la Corte no cuenta con el siguiente personal: un personal de imagen institucional, un asesor legal, una asistente social. En el área administrativa solamente se cuenta con un trabajador por cada área, lo cual genera una sobrecarga de trabajo y por consiguiente una mayor predisposición a cometer errores. Si bien hubo avances en el área de imagen que asumió la Presidencia de la Corte, las restricciones en el factor tiempo afectaron la realización de un mayor número de conferencias de prensa, publicaciones y encuestas.

3.2 Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS

1. Carácter privativo del ejercicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional.
2. Garante de los derechos humanos.
3. Mística e identificación del personal con la institución.
4. Coordinación interinstitucional con organismos públicos y privados para colaborar con las políticas de lucha contra la violencia familiar y liderar la política anticorrupción.
5. Servicios judiciales informatizados e interconectados.
6. Acceso descentralizado a la justicia.
7. Labor importante de los juzgados de paz no letrados en la administración de justicia.
8. Capacidad de respuesta y responsabilidad frente a las acciones de desconcentración administrativa.

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

OPORTUNIDADES

1. Entorno político favorable
2. Implementación gradual del Nuevo Código Procesal Penal.
3. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.
4. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial y establecer medidas correctivas.
5. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial.
6. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados, otros Colegios Profesionales y otras entidades para la mejora del servicio de justicia.
7. Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos.
8. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a los avances de última generación.
9. La aceptación de la ciudadanía acerca del Poder Judicial se viene sosteniendo en los últimos años, lo que permite tener una mejor imagen de este Poder del Estado.

DEBILIDADES

1. Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica en determinados órganos jurisdiccionales y administrativos.
2. Retardo en la administración de justicia y falta de jurisprudencia vinculante.
3. Limitada iniciativa legislativa.
4. Provisionalidad y suplencia de Magistrados.
5. Disminución en la productividad por magistrado, judicial y global.
6. Ubicación de Magistrados, personal auxiliar jurisdiccional y administrativo sin considerar la carga procesal.
7. Pocos incentivos al personal jurisdiccional y administrativo.

AMENAZAS

1. Interferencia de los otros Poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
2. Falta de coordinación efectiva entre las instituciones del sistema judicial.
3. Deficiente formación académica y ética de los abogados.
4. Corrupción de los agentes externos.
5. Cultura litigiosa de la población.
6. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.
7. Alto índice de pobreza de la población que dificulta el pago de aranceles judiciales.

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

METAS JURISDICCIONALES

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PLAN OPERATIVO 2008 CSJ DE ANCASH OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>1.1. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<p>1.1. Atender oportunamente los procesos judiciales, tendiendo a disminuir la carga procesal y elevar la calidad de las sentencias.</p> <p>1.2. Dar celeridad al trámite de las quejas e investigaciones que se aperturen por el órgano de control.</p> <p>1.3. Cumplir con los procesos de adjudicación de bienes y servicios programados para el presente año, a fin de dar soporte a la función jurisdiccional.</p> <p>1.4. Mejorar la eficiencia y control de los Fondos Asignados a la Corte (incluyendo los Fondos para Pago en Efectivo, Fondo para Viáticos y Fondo para Servicios Generales).</p>

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

METAS JURISDICCIONALES

I. EXPEDIENTES EN TRÁMITE

INSTANCIAS	N° DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.07	PROYECCIÓN DE EXPEDIENTES INGRESADOS					METAS DE EXPEDIENTES RESUELTOS 2008				
			I Trím.	II Trím.	III Trím.	IV Trím.	Anual	I Trím.	II Trím.	III Trím.	IV Trím.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	459	825	842	1010	1160	3837	870	1080	1170	1212	4332
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	26	19218	1900	1910	2185	2105	8100	1870	2682	2830	2630	10012
JUZG. PAZ LETRADO	5	4442	645	680	680	650	2655	502	597	900	805	2804
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	2129	155	234	225	220	834	175	225	280	220	900
JUZG. PAZ LETRADO	1	1140	118	126	125	120	489	115	120	145	120	500
SUB TOTAL	37	27388	3643	3792	4225	4255	15915	3532	4704	5325	4987	18548

II. EXPEDIENTES EN EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

INSTANCIAS	N° DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.07	PROYECCIÓN DE EXPEDIENTES INGRESADOS					METAS DE EXPEDIENTES RESUELTOS 2008				
			I Trím.	II Trím.	III Trím.	IV Trím.	Anual	I Trím.	II Trím.	III Trím.	IV Trím.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	26	4929	375	545	670	730	2320	521	700	770	900	2891
JUZG. PAZ LETRADO	5	2442	162	165	180	200	707	240	252	260	275	1027
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	685	6	10	19	10	45	0	0	0	0	0
JUZG. PAZ LETRADO	1	712	2	6	2	1	11	0	0	0	0	0
SUB TOTAL	37	8782	545	726	871	941	3083	761	952	1030	1175	3918

III. TOTAL EXPEDIENTES

INSTANCIAS	N° DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.07	PROYECCIÓN DE EXPEDIENTES INGRESADOS					METAS DE EXPEDIENTES RESUELTOS 2008				
			I Trím.	II Trím.	III Trím.	IV Trím.	Anual	I Trím.	II Trím.	III Trím.	IV Trím.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	473	825	842	1010	1160	3837	870	1080	1170	1212	4332
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	26	24147	2275	2455	2855	2835	10420	2391	3382	3600	3530	12903
JUZG. PAZ LETRADO	5	6884	807	845	860	850	3362	742	849	1160	1080	3831
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	2814	161	244	244	230	879	175	225	280	220	900
JUZG. PAZ LETRADO	1	1852	120	132	127	121	500	115	120	145	120	500
TOTAL	37	36170	4188	4518	5096	5196	18998	4293	5656	6355	6162	22466

Nota : Las pautas sobre nomenclatura y conceptos de variables judiciales están establecidas en los Formatos S1A y S1-B.

IV. CALIDAD JUDICIAL

INSTANCIAS	APELAC. CONFIRMADAS DEVUELTAS					APELACIONES RESUELTAS DEVUELTAS				
	I	II	III	IV	Acumulado Anual	I	II	III	IV	Acumulado Anual
SALAS SUPERIORES	48	46	32	19	145	51	41	37	30	159
JUZG. ESP. Y MIXTOS	269	698	342	298	1607	465	733	643	594	2435
JUZG. PAZ LETRADO	45	21	42	25	133	64	36	70	38	208
JUSTICIA BASICA										
JUZG. ESP. Y MIXTOS										
JUZG. PAZ LETRADO										
MOD. BAS. JUST.										
JUZG. ESP. Y MIXTOS	8	15	44	20	87	30	40	80	51	201
JUZG. PAZ LETRADO	0	0	0	8	8	0	0	0	17	17
TOTAL	370	780	460	370	1980	610	850	830	730	3020

Nota : Las pautas sobre nomenclatura y conceptos de variables judiciales están establecidas en los Formatos S1A y S1-B.

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

METAS JURISDICCIONALES

V. INDICADORES JURISDICCIONALES

CONCEPTOS		DEFINICIÓN				
Indicador		INDICADOR DE RESOLUCIÓN (IR)				
Unidad de Medida		Expedientes Resueltos / Expedientes Ingresados				
Fundamento		Este indicador muestra la capacidad de resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en cada Distrito Judicial en un determinado período.				
Forma de Cálculo		$IR_{(i)} = \frac{\text{Expedientes Resueltos}_{(i)}}{\text{Expedientes Ingresados}_{(i)}}$ (i) período (trimestre, anual)				
Fuente de Información, medios de verificación		S1A, S1B				
Resultados 2007		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
	IR	0.95	1.37	1.20	1.09	1.15
Metas (Trimestral y Anual)		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
	IR	1.03	1.25	1.25	1.19	1.18
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP		Trimestral, Anual				
Area responsable de cumplimiento del indicador		LA DEPENDENCIA				

CONCEPTOS		DEFINICIÓN				
Indicador		INDICADOR DE CONGESTIÓN (IC)				
Unidad de Medida		Expedientes Pendientes al final / Expedientes Resueltos				
Fundamento		Este indicador muestra el nivel de carga de expedientes que tiene por resolver cada Distrito Judicial al iniciar el siguiente período con relación a la capacidad de resolución o expedientes resueltos en el mismo período.				
Forma de Cálculo		$IC_{(i)} = \frac{\text{Expedientes Pendientes al Final}_{(i)}}{\text{Expedientes Resueltos}_{(i)}}$ (i) : período (trimestre, anual)				
Fuente de Información, medios de verificación		S1A, S1B				
Resultados 2007		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
	IC	5.99	4.19	4.54	6.33	1.22
Metas (Trimestral y Anual)		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
	IC	8.40	6.18	5.30	5.31	1.46
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP		Trimestral, Anual				
Area responsable de cumplimiento del indicador		LA DEPENDENCIA				

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

METAS JURISDICCIONALES

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	INDICADOR DE CALIDAD (IQ)				
Unidad de Medida	Sentencias Confirmadas / Sentencias Resueltas Devueltas				
Fundamento	Este indicador muestra en un período determinado el nivel de sentencias que confirman el resultado previo dado en la instancia inferior y cuyo fallo fuera apelado.				
Forma de Cálculo	$IQ_{(i)} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ Sent. Confirmadas}_{(i)}}{\text{Total Sent. Resueltas Devueltas}_{(i)}}$ (i) : período (trimestre, anual)				
Fuente de Información, medios de verificación	S1A, S1B				
Resultados 2007	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
IQ	0.54	0.68	0.54	0.63	0.61
Metas (Trimestral y Anual)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
IQ	0.61	0.92	0.55	0.51	0.66
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual				
Area responsable de cumplimiento del indicador	EL MAGISTRADO				

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	INDICADOR DE EFICIENCIA ECONÓMICA (IEE)				
Unidad de Medida	Presupuesto Estimado o Ejecutado / Expedientes Resueltos				
Fundamento	Este indicador muestra el costo promedio de la producción judicial en términos de nuevos soles por expediente resuelto.				
Forma de Cálculo	$IEE_{(i)} = \frac{\text{Presupuesto}_{(i)}}{\text{Expedientes Resueltos}_{(i)}}$ (i) : período (trimestre, anual)				
Fuente de Información, medios de verificación	S1A, S1B				
Resultados 2007	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
IEE	438	318	409	635	431
Metas (Trimestral y Anual)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
Presupuesto Estimado	2,726,559	2,726,559	2,726,559	2,726,559	10,906,237
IEE	635	482	429	442	485
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual				
Area responsable de cumplimiento del indicador	ADMINISTRACIÓN				

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

METAS JURISDICCIONALES

CONCEPTOS	DEFINICIÓN												
Indicador	PRODUCTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA (Prod_Dep)												
Unidad de Medida	Expedientes Resueltos / N° Dependencias												
Fundamento	Este indicador muestra la cantidad promedio de expedientes que resuelve cada dependencia del Distrito Judicial en un determinado período.												
Forma de Cálculo	$\text{Prod_Dep}_{(i)} = \frac{\text{Expedientes Resueltos}_{(i)}}{\text{N}^\circ \text{ Dependencia}}$ (i) : periodo (trimestre, anual)												
Fuente de Información, medios de verificación	S1A, S1B												
Resultados 2007	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>I TRIM</th> <th>II TRIM</th> <th>III TRIM</th> <th>IV TRIM</th> <th>ANUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="right"><i>Prod_Dep</i></td> <td align="center">123</td> <td align="center">153</td> <td align="center">172</td> <td align="center">167</td> <td align="center">607</td> </tr> </tbody> </table>		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	<i>Prod_Dep</i>	123	153	172	167	607
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL								
<i>Prod_Dep</i>	123	153	172	167	607								
Metas (Trimestral y Anual)	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>I TRIM</th> <th>II TRIM</th> <th>III TRIM</th> <th>IV TRIM</th> <th>ANUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="right"><i>Prod_Dep</i></td> <td align="center">123</td> <td align="center">153</td> <td align="center">172</td> <td align="center">167</td> <td align="center">614</td> </tr> </tbody> </table>		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	<i>Prod_Dep</i>	123	153	172	167	614
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL								
<i>Prod_Dep</i>	123	153	172	167	614								
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual												
Area responsable de cumplimiento del indicador	LA DEPENDENCIA												

CONCEPTOS	DEFINICIÓN																		
Indicador	PRODUCTIVIDAD DEL MAGISTRADO (Prod_Mag)																		
Unidad de Medida	Expedientes Resueltos / N° Magistrados																		
Fundamento	Este indicador muestra la cantidad promedio de expedientes que resuelve cada Magistrado del Distrito Judicial en un determinado período.																		
Forma de Cálculo	$\text{Prod_Mag}_{(i)} = \frac{\text{Expedientes Resueltos}_{(i)}}{\text{N}^\circ \text{ Magistrados}}$ (i) : periodo (trimestre, anual)																		
Fuente de Información, medios de verificación	S1A, S1B																		
Resultados 2007	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>I TRIM</th> <th>II TRIM</th> <th>III TRIM</th> <th>IV TRIM</th> <th>ANUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="right"><i>Prod_Mag</i></td> <td align="center">115</td> <td align="center">155</td> <td align="center">138</td> <td align="center">97</td> <td align="center">505</td> </tr> </tbody> </table>		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	<i>Prod_Mag</i>	115	155	138	97	505						
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL														
<i>Prod_Mag</i>	115	155	138	97	505														
Metas (Trimestral y Anual)	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>I TRIM</th> <th>II TRIM</th> <th>III TRIM</th> <th>IV TRIM</th> <th>ANUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="right"><i>N° Magistrados</i></td> <td align="center">43</td> <td align="center">45</td> <td align="center">45</td> <td align="center">45</td> <td align="center">45</td> </tr> <tr> <td align="right"><i>Prod_Mag</i></td> <td align="center">100</td> <td align="center">126</td> <td align="center">141</td> <td align="center">137</td> <td align="center">499</td> </tr> </tbody> </table>		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	<i>N° Magistrados</i>	43	45	45	45	45	<i>Prod_Mag</i>	100	126	141	137	499
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL														
<i>N° Magistrados</i>	43	45	45	45	45														
<i>Prod_Mag</i>	100	126	141	137	499														
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual																		
Area responsable de cumplimiento del indicador	EL MAGISTRADO																		

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

METAS DE CONTROL Y ADMINISTRATIVAS

Objetivo Específico 1.2. Dar celeridad al trámite de las quejas e investigaciones que se aperturen por el órgano de control.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Indicador de Resolución de Quejas y de Procesos Investigatorios				
Unidad de Medida	Porcentaje				
Fundamento	Mediante este indicador se medirá la eficiencia y celeridad en la resolución de las quejas e investigaciones que se admiten y aperturan por el órgano de control				
Forma de Cálculo	N° de quejas admitidas / N° de quejas resueltas N° de investigaciones aperturadas/ N° de investigaciones resueltas				
Fuente de Información, medios de verificación	Corte Superior de Justicia				
Resultados 2007	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
Indicador - Resolver quejas admitidas	0.29	0.86	0.28	4.50	0.85
Indicador - Resolver investigaciones	0.077	0.240	0.333	0.500	0.240
Metas (Trimestral y Anual)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
Indicador - Resolver quejas admitidas	0.80	0.90	0.85	0.90	0.86
Indicador - Resolver investigaciones	0.200	0.200	0.400	0.467	0.350
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual				
Area responsable de cumplimiento del indicador	ODICMA				

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

METAS DE CONTROL Y ADMINISTRATIVAS

Objetivo Específico 1.3. Cumplir con los procesos de adjudicación de bienes y servicios programados para el presente año, a fin de dar soporte a la función jurisdiccional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Efectividad en la adjudicación de bienes y servicios				
Unidad de Medida	Porcentaje				
Fundamento	Mediante este indicador se medirá la eficiencia y eficacia con las que se lleva a cabo los procesos de adjudicación				
Forma de Cálculo	$\frac{\text{Monto Adjudicado por adquisición de bienes y servicios}}{\text{Monto Programado para la adquisición de bienes y servicios}}$				
Fuente de Información, medios de verificación	Administración de la Corte Superior de Justicia				
Resultados 2007	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>Indicador</i>	20%	43%	52%	413%	80%
Metas (Trimestral y Anual)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>Indicador</i>	40%	80%	82%	98%	86%
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual				
Area responsable de cumplimiento del indicador	ADMINISTRACIÓN				

Objetivo Específico 1.4. Mejorar la eficiencia y control de los Fondos Asignados a la Corte (incluyendo los Fondos para Pago en Efectivo, Fondo para Viáticos y Fondo para Servicios Generales).

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Rotación de los fondos asignados				
Unidad de Medida	Número de veces				
Fundamento	Mediante este indicador se medirá la eficiencia y eficacia en la rotación o movimiento de los fondos asignados para el pago en efectivo, viáticos y asignaciones, y tarifas de servicios generales.				
Forma de Cálculo	$\frac{\text{Total Fondo Ejecutado}}{\text{Total Fondo Asignado}}$				
Fuente de Información, medios de verificación	Administración - Caja de la Corte Superior de Justicia				
Resultados 2007	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>Indicador de Rotación</i>	1.02	1.94	2.28	2.44	7.68
Metas (Trimestral y Anual)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>Indicador de Rotación</i>	1.66	1.82	2.13	2.13	7.73
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual				
Area responsable de cumplimiento del indicador	ADMINISTRACIÓN				

**PLAN OPERATIVO 2008
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

PRESUPUESTOS 2008 Y 2007

GASTOS POR GENÉRICA	2007 (1)				2008		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y Transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Obligaciones	4,916,524			4,916,524	5,938,511		5,938,511
3. Bienes y Servicios (3)	2,676,399		4,221	2,680,620	3,699,591		3,699,591
4. Otros Gastos Corrientes	13,555	1,555,505		1,569,060	90,534	1,344,730	1,435,264
7. Otros Gastos de Capital	188,965		10,827	199,792	389,277		389,277
TOTAL	7,795,443	1,555,505	15,048	9,365,997	10,117,913	1,344,730	11,462,643

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2007

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2008, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares